

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 8 MAR 2012

0260 - 12RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4.061/12.-

VISTO:

La Res. H. Nº 192/12, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple para la asignatura ESTADO, PODER Y MEDIOS EN ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA (Plan 2005) de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

cion propuestos: Que el Consejo Directivo constituido en Comisión, resolvió aprobar el Jurado y veedores

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo: para cubrir el siguiente cargo:



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

0260-12

RES. H. Nº

ESTADO, PODER Y MEDIOS EN ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA

UN (1) CARGO:

AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

DEDICACIÓN:

SIMPLE

CARRERA:

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - PLAN 2005

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA:

28 DE MAYO DE 2012.

FECHA DE CIERRRE:

12 DE JUNIO DE 2012.

<u>HORARIO DE INSCRIPCIÓN</u>: 14,00 a 17,00 hs. – <u>PUBLICIDAD</u>: 16 DE MAYO DE 2012

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES
ALEJANDRA GARCÍA VARGAS
VICTOR ARANCIBIA
MARTÍN VAN DAM

SUPLENTES
EMILIANO VENIER
ALEJANDRA CEBRELLI
ALEJANDRO LÓPEZ

ARTICULO 5°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES: AUXILIARES:

Titular: LEONARDO SOSA - Suplente: ANA I. ECHENIQUE Titular: MARIA L. AGUERO - Suplente: MARIA E. SUAREZ

GRADUADOS:

Titular: MARIANA IBARRA

ESTUDIANTES:

Titular: MARIA R. CHACHAGUA – Suplente: IGNACIO MORALES MIY

ARTICULO 6°.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Sècretario Académico
Facultad da Humanidades - UNSa

ESD. FLOR de MARIA dei V. RIONDA DE CANA Facultad de Humanidades - M.N.Sa.